

# **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

## **VII LEGISLATURA**

### **COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

#### *ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

## **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

### **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

*Reunión de Trabajo*

#### **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**12 de octubre de 2016**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.-** Buenos días a los diputados que se encuentran aquí en esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Agradecerles también a los medios de comunicación que se encuentran aquí con nosotros y a todos los equipos de asesores de los diputados y de los distintos grupos parlamentarios, bienvenidos aquí a esta cuarta sesión ordinaria.

Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a todos los presentes, buenos días.

Siendo las 10:02, vamos a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria, para lo cual solicito atentamente a la diputada Elizabeth Mateos, proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Buenos días, diputado Presidente, diputadas, diputados presentes.

Por instrucción del diputado Presidente, pasaremos lista.

*(Pasa lista de asistencia)*

Tenemos la presencia de 3 diputados de MORENA: el diputado Juan Jesús Briones Monzón, el diputado Raymundo Martínez Vite y el diputado Paulo César Martínez, bienvenidos diputados.

Diputado Presidente, se encuentran 7 diputados y diputadas presentes. Existe el quórum legal para iniciar la sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth Mateos. En consecuencia se abre la sesión. Solicito a la diputada Elizabeth Mateos, dé lectura al orden del día y posteriormente someta a votación la aprobación del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia, con los órganos autónomos, así como los titulares de los órganos político administrativos, todos de la Ciudad de México y la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2017, que se establece en los documentos marcados como anexos 1 y 2.
- 5.- Clausura de la sesión.

Se pregunta a las y los diputados integrantes si es de aprobarse el orden del día, para que puedan levantar su mano, si fuera así.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth Mateos. El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En consecuencia solicito a la diputada pregunte si se obvia la lectura del acta de la sesión anterior, para que se someta a votación en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados si se obvia la lectura del acta de la sesión anterior y si es de aprobarse en un

solo acto. Los diputados, diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth Mateos. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia, con los órganos autónomos, así como los titulares de los órganos político administrativos, todos de la Ciudad de México y la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2017, que se establece en los documentos marcados como anexos 1 y 2.

Solicito a la diputada Elizabeth Mateos, se sirva dar lectura al acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia, con los órganos autónomos, todos de la Ciudad de México, así como con los titulares de los órganos político administrativos, la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico 2017 que se establece en los documentos marcados como anexos 1 y 2.

Considerandos:

1.- Que el Artículo 122 Apartado A de la fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que corresponde a la Legislatura la aprobación anual del Presupuesto de Egresos correspondiente.

2.- Que la VII Legislatura de este Organismo Legislativo se instaló formalmente en los términos dispuestos por los Artículos 7 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 15 de septiembre de 2015.

3.- Que con fundamento en los Artículos 62 y 64 de la Ley Orgánica, así como 8 y 9 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública es una Comisión Ordinaria que tiene entre otras la tarea específica de realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el

Pleno y de los que adopte por sí misma con relación a la materia o materias de su competencia y la que deriva de su denominación en correspondencia a las respectivas materias legislativas de la Asamblea previstas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

4.- Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quedó formalmente instalada con fecha 6 de noviembre de 2015, integrada conforme al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprobado el 22 de octubre de 2015.

5.- Que mediante el oficio numero ALDFVIICPCP070/16 de fecha 3 de octubre y con fundamento en los Artículos 29 del Reglamento para el Gobierno Interior, 11 fracción V y 58 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convocó a los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a sesión de trabajo con motivo del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico 2017.

6.- Que resulta necesaria la aprobación por parte de los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del programa y formato de trabajo con los titulares del Tribunal Superior de Justicia, órganos autónomos, todos de la Ciudad de México, así como los órganos político administrativos a efecto de contar con la información necesaria para la aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2017.

Formato y calendario mediante el cual se llevarán a cabo las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia, con los órganos autónomos, así como con los titulares de los órgano político administrativos.

Objetivo, conocer el avance programático presupuestal, los resultados y las metas alcanzadas en 2016, así como las propuestas de trabajo y necesidades e recursos para su gestión en 2017.

Las y los titulares del Tribunal Superior de Justicia, de los órganos autónomos de la Ciudad de México, así como los órganos político administrativos deberán entregar la información solicitada en 20 tantos de manera impresa y electrónica en archivo modificable, a más tardar el jueves 20 de octubre del presente año en un horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante número 15 primer piso colonia Centro CP 06010 delegación Cuauhtémoc.

Cada mesa de trabajo se llevará a cabo en el Salón *Luis Donald Colosio*, ubicado en Donceles y Allende sin número colonia Centro Histórico delegación Cuauhtémoc CP 06010 en Ciudad de México y tendrá una duración de 1 hora con 30 minutos.

El formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo con los órganos autónomos y órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativo será el siguiente:

1.- El Presidente de la Comisión dará la bienvenida a la o el titular de los órganos autónomos, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativos que corresponda y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la Comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión integre una lista con el nombre del diputado o diputada por cada fracción parlamentaria que quiera efectuar preguntas o comentarios. El orden de intervenciones será el siguiente: grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria Partido del Trabajo-Nueva Alianza-Humanista, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido MORENA, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

3.- El Presidente de la Comisión cederá la palabra a la o al Titular del Órgano Autónomo, Órgano de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político-administrativos que corresponda, a efecto que exponga los trabajos, resultados y metas alcanzadas durante el ejercicio del 2016. Asimismo incluirá la propuesta de trabajo, necesidades y proyectos programados para el ejercicio fiscal de 2017. Para dicha exposición se contará con un tiempo de hasta 20 minutos.

4.- El Secretario de la Comisión dará el uso de la palabra a las y los diputados que se hayan anotado para intervenir en la ronda de preguntas, uno por cada grupo parlamentario, quienes formularán de forma global los cuestionamientos con un tiempo máximo de hasta 3 minutos cada uno.

5.- Las intervenciones de las y los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto a la materia de la presente mesa de trabajo.

6.- La o el Titular del Órgano Autónomo, Órgano de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y Órganos Político-Administrativos que corresponda, responderán en bloque a las preguntas que se le hayan formulado por parte de las y los diputados de todas las fracciones parlamentarias para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

7.- El Presidente solicitará al Secretario de la Comisión levante una lista de las y los diputados que hayan formulado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica y les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

8.- Una vez agotada la lista de intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitará a la servidora o servidor público invitado de un mensaje final hasta por 5 minutos.

9.- El Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de la o el Titular del Órgano Autónomo, Órgano de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y Órganos Político-Administrativos que corresponda y dará por terminada la mesa de trabajo.

El calendario es el siguiente, Órganos de Gobierno:

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lunes 24 de octubre a partir de 10:30 horas a 12:00 horas.

Órganos autónomos:

Tribunal de lo Contencioso Administrativo, lunes 24 de octubre de 12: 00 horas a 13:30 horas.

Tribunal Electoral del Distrito Federal, lunes 24 de octubre de 13:30 a 15:00 horas.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, miércoles 26 de octubre, 10:30 horas a 12:00 horas.

Instituto Electoral del Distrito Federal, miércoles 26 de octubre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, miércoles 26 de octubre, 13:30 horas a 15:00 horas.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lunes 31 de octubre, 10:30 horas a 12:00 horas.

Instituto de Acceso a la Información Pública, lunes 31 de octubre de 12:00 horas a 13:30 horas.

*Calendario de mesas de trabajo de las demarcaciones políticas:*

Delegación Álvaro Obregón, viernes 4 de noviembre, de 10:30 horas a 12: 00 horas.

Azcapotzalco, viernes 4 de noviembre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Benito Juárez, viernes 4 de noviembre de 13:30 horas a 15:00 horas.

Coyoacán, lunes 7 de noviembre de 10:30 horas a 12:00 horas.

Cuajimalpa, lunes 7 de noviembre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Cuauhtémoc, lunes 7 de noviembre de 13:30 horas a 15:00 horas.

Gustavo A. Madero, miércoles 9 de noviembre de 10:30 horas a 12:00 horas.

Iztacalco, miércoles 9 de noviembre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Iztapalapa, miércoles de noviembre de 13:30 horas a 15:00 horas.

La Magdalena Contreras, viernes 11 de noviembre de 10:30 horas a 12:00 horas.

Miguel Hidalgo, viernes 11 de noviembre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Milpa Alta, viernes 11 de noviembre de 13:30 horas a 15:00 horas.

Tláhuac, lunes 14 de noviembre de 10:30 horas a 12:00 horas.

Tlalpan, lunes 14 de noviembre de 12:00 horas a 13:30 horas.

Venustiano Carranza, lunes 14 de noviembre de 13:30 horas a 15:00 horas.

Xochimilco, miércoles 16 de noviembre de 10:30 horas a 12:00 horas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia con los órganos autónomos, todos de la Ciudad de México, así como los titulares de los órganos político-administrativos la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2017, que se establecen los documentos marcados como anexo 1 y 2.

Firman los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a los días 5 de octubre del 2016: diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente; diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, Vicepresidente; diputado Luis Gerardo Quijano Morales, Secretario; diputada

Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante; diputado Víctor Hugo Romo Guerra, integrante; diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, integrante; diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante; diputada Gabriela Berenice Martínez, integrante, diputado Antonio Xavier López Adame, integrante y dos integrados del Partido MORENA.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth Mateos. Está consideración el proyecto de acuerdo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Hasta por 3 minutos.

**EL C. DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.-** Primero comentar que en lo que se refiere al acuerdo nosotros estamos viendo aquí una, no sé si sea una confusión o así esté marcado, en el asunto del orden en la participación de los grupos parlamentarios.

Nosotros entendemos que la manera en la que se aprueban estas comparecencias parten de un acuerdo que se da a nivel de Comisión de Gobierno, en la Comisión de Gobierno siempre se ha apegado al asunto de la proporcionalidad y eso ha permitido que el Partido MORENA cierre siempre sus participaciones.

En el caso de lo que ahorita nos presentan MORENA aparece en el lugar número 5, antes que el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Quisiéramos preguntar el criterio que se tomó para poder cambiar el orden de la participación de los partidos. Nosotros estamos en el ánimo de participar, de ser parte de este proceso que vamos a vivir en pocos meses y queremos tener certeza de la participación del grupo parlamentario.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Le doy, si me permite esta Soberanía y esta Comisión, no es diálogo sino más bien es el acuerdo que emite esta Presidencia.

En primer lugar la ley marca que el criterio de orden de intervención no es por integrantes sino por designación de esta Comisión, es decir, así yo lo asumo como tal.

Segundo, le recuerdo que tuve una reunión con el diputado César Cravioto, donde usted vio que estuve con él y su vicecoordinador, Cravioto y Suárez del Real, y acordamos esto. También en su caso yo le diré a César Cravioto y a Alfonso Suárez del Real que cuando

hagan un acuerdo se lo informen para no tener ese tipo de temas, pero por supuesto que ésta es la propuesta y también le recuerdo que en otras Comisiones también así ha sido el orden, no como usted lo precisa. Le puedo dar cinco o siete ejemplos.

Cuatro, para concluir, la verdad es que hemos sido generosos porque ustedes no son integrantes de la Comisión de Presupuesto y a pesar de eso le estamos dando oportunidad, porque creo que es una voz muy importante y reconocemos una fuerza fundamental y política en la ciudad a MORENA, de tal manera que no deben de estar afuera de esta Comisión, y por eso hemos sido generosos para integrarse a pesar de que no están integrados en la Comisión.

Es por eso que se tomó esa prelación, diputado y la verdad es que voy a tomar en cuenta sus opiniones para otras ocasiones que venga, diputado.

**EL C. DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.-** *(Fuera de micrófono)*

**EL C. PRESIDENTE.-** No sería diálogo, diputado.

**EL C. DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.-** *(Fuera de micrófono)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Por supuesto que sí, le voy a, si no, voy a tener que decir lo de César Cravioto, lo que dijo.

**EL C. DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.-** *(Fuera de micrófono)* Bueno, sí nos gustaría conocerlo.

Yo nada más quiero señalar el asunto aquí del Capítulo II del Reglamento para el Gobierno Interior, donde señala en el artículo 149 las comparecencias de los servidores públicos a que se refieren las fracciones, marcan la reglamentación: Se sujetarán a las normas que al efecto acuerde la Comisión de Gobierno.

Soy integrante de la Comisión de Gobierno, por eso yo he estado presente en las reuniones donde se ha respetado el asunto de la proporcionalidad.

Quiero mencionar que estamos en un diálogo abierto, no en una confrontación. Estoy pidiendo solamente un asunto de aclarar el motivo por el cual al grupo parlamentario de MORENA se le pone en el lugar número 5 cuando en los acuerdos de la Comisión de Gobierno siempre se ha respetado el asunto de la proporcionalidad.

Usted es muy común que trate de meternos en otro debate, no voy a meterme a esa ruta, sólo quiero solicitar si hay condiciones para que la Comisión pueda ahorita deliberar y

poder cambiar el orden de la participación del grupo parlamentario, porque no es un asunto de si participamos o no. Yo agradezco su generosidad, incluso agradezco el desayuno que nos está brindando con los recursos de la Asamblea, pero no es un asunto de que nos hagan un favor, estamos pidiendo un asunto de proporcionalidad.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada Elizabeth Mateos, diputado Xavier López Adame y diputado Abadía. Yo creo que con eso damos por concluido. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** A mí me parece que lo fundamental es el motivo de la aprobación de la propuesta que el día de hoy nos está presentando el Presidente, esta mesa que se tendrá con los diferentes órganos político administrativos y autónomos y que el orden de los factores no altera el producto.

Además hay que ser muy claros, y en honor a la verdad en otras sesiones, no solamente de la Comisión de Presupuesto sino en otras mesas de trabajo que se han tenido el orden ha sido prácticamente como está presentado en este momento, pero además la facultad de la Comisión, justamente ésta es una propuesta que nos presenta el Presidente, y yo lo que pediría es que ya el diputado que me antecedió en el uso de la palabra hizo sus consideraciones, que nos vayamos a la votación, porque la facultad propiamente de votar la propuesta es de los integrantes de la Comisión, y que el diputado Presidente pudiera proceder con la votación de ésta.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth.

Diputado Xavier López Adame.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.-** Sólo para tener claros los términos.

Estas mesas de trabajo con los funcionarios no vienen de un acuerdo de la Comisión de Gobierno, Paulo, entonces sobre esa base esta Comisión es perfectamente libre de dictaminar el tipo de formato que está proponiendo aquí el Presidente, así lo hemos hecho también en la Comisión de Medio Ambiente y no sólo no ha habido proporcionalidad sino que se ha participado en más de una ocasión.

Creo además que necesariamente no importa el lugar, es decir porque si no nos dejás a los demás partidos que no tenemos la representación de ustedes en un lugar menor, es

decir el hecho que siempre estemos participando en determinada posición implica que no podemos fijar postura adecuadamente o que no podemos fijar conclusiones, claro que no son conclusiones, yo creo que no hay problema ahí cuando es una mesa de trabajo.

Así que yo la verdad no veo el problema, no aplica aquí formalmente los acuerdos de la Comisión de Gobierno ni el artículo que citaste, entonces sobre esa base más bien vamos a votar el acuerdo como se ha propuesto para que ya genere un acuerdo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Xavier López Adame.

Diputado Abadía.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO.-** Muchas gracias, diputado Presidente. Yo creo que ya lo comentó la diputada Mateos, el diputado Adame.

Yo considero, diputado Presidente, que está suficientemente discutido este punto, por lo que le pediría que se pasara a votación el acuerdo, ya que esta Comisión es la que decide la propuesta que usted está teniendo a bien plantear.

Muchas gracias, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Con las facultades que me confiere la ley vamos a poner a consideración, diputada Secretaria, la votación si es tan amable.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia sometemos a votación el proyecto de acuerdo. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los diputados que estén por la negativa, que sean parte de la Comisión, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad está aprobado a favor. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Elizabeth Mateos.

En consecuencia se aprueba el acuerdo que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia, con los órganos autónomos, así como los titulares de los órganos político administrativos, todos de la Ciudad de México, y la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2017 que se establece en los documentos marcados como Anexo 1 y 2.

No habiendo otro asunto en el orden del día que tratar, siendo las 10:28 horas, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Muchas gracias.

